

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

4100 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por la letrada del servicio jurídico de Canarias, en nombre y representación de esa Comunidad, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección 003 del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra RD 547/12, de 16 de marzo, convalidando el RD 1462/01, que otorga 9 permisos de investigación de hidrocarburos y que ha sido admitido a trámite por diligencia de ordenación de 23-4-2012 y figura registrado con el número 1/327/2012.

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida.

Madrid, 31 de enero de 2013.- Aurelia Lorente Lamarca, Secretaria Judicial.

ID: A130005350-1